

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ILMYZAC S.A.**

En Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del 2013, a las nueve horas, comparecen las siguientes personas que constan en la lista que se detalla a continuación, con el objeto unánime de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ILMYZAC S.A.:

LISTA DE ASISTENTES:

1. Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, propietario de 17,900 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponden 17,900 votos en Junta General;
2. Ing. Guido Santillán Mancero, propietario de 17,900 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponde 17,900 votos en Junta General.

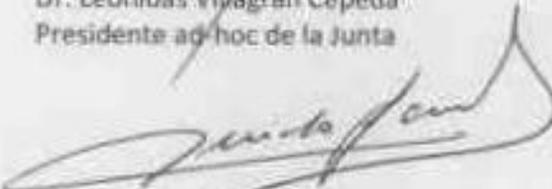
Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el Dr. Leonidas Villagrán, y como Secretario el Ing. Guido Santillán, quien con vista del Libro de Acciones y Accionistas declaró instalada la sesión, en la cual por unanimidad se acordó el siguiente orden del día y se tomaron las siguientes resoluciones, igualmente por unanimidad:

Único: Conocimiento del Informe de Comisario, Administración y Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2012.- Al respecto, luego de conocer dichos informes en el orden indicado, éstos fueron aprobados íntegramente. Se resolvió que las utilidades obtenidas serán distribuidas en un 80% y pagadas a los accionistas en el momento que éstos lo soliciten y de acuerdo a la liquidez de la Compañía. El 20% de las utilidades restantes quedará como reserva especial.

Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la suscribieron en señal de aceptación, concluyendo la sesión a las diez horas con treinta minutos.



Dr. Leonidas Villagrán Cepeda
Presidente ad-hoc de la Junta



Ing. Guido Santillán Mancero
Secretario ad-hoc de la Junta